

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Guijarrosa**

Núm. 2.842/2020

Gex 2019/1084

Don Manuel Ruiz Alcántara, Alcalde del Ayuntamiento de La Guijarrosa.

DECRETO

CONSIDERANDO. La vacante del puesto de Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento como consecuencia del nombramiento provisional de doña Paloma Carrasco Muñoz, se designó mediante Decreto de fecha de 6 de julio de 2020, como Vocal 1ª de la Mesa de contratación a doña Cristina Cabello de Alba Jurado, en calidad de Secretaria-Interventora en comisión circunstancial, con motivo de la necesidad de agilizar la tramitación del procedimiento de contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

CONSIDERANDO. Se ha producido la toma de posesión del Secretario-Interventor Interino de este Ayuntamiento, don Francisco José García-Courtoy Cabrera, con fecha 1 de septiembre de 2020.

VISTA la necesidad de modificar de nuevo la composición de la mesa de contratación establecida en el Pliego de cláusulas administrativas y aprobado mediante Decreto de 6 de julio de 2020.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Modificar la composición de la mesa de contratación no permanente establecida en el pleno extraordinario de 4 de febrero de 2020, modificada por Decreto de 6 de julio de 2020, para la adjudicación del Servicio de Ayuda a domicilio, quedando su composición como sigue:

-Presidente: Don Manuel Ruiz Alcántara, Alcalde del Ayuntamiento de la Guijarrosa.

-Vocal 1: Don Francisco José García-Courtoy Cabrera, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de la Guijarrosa.

-Vocal 2: Doña Dolores Naranjo Carmona, Personal encargado de Gestión de Recursos Humanos.

-Vocal 3: Don Juan Manuel Fuentes Jiménez, Técnico designado por IPBS.

-Vocal 4: Don Agustín Raigón Espejo, Técnico designado por IPBS.

-Secretario: Don Juan José Gómez Gracia, Adjunto Jefe del Servicio de Contratación de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba.

SEGUNDO: Publicar su composición en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Boletín Oficial de la Provincia.

En la Guijarrosa, 18 de septiembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Manuel Ruiz Alcántara.